



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 002
28 DE ENERO DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR 2012.00072.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALBEIRO SARMIENTO CARREÑO	VER AQUÍ
ORDINARIO 2014.00012.00	RAFAEL PUCHE BAQUERO Y OTROS	MIREYA VISBAL PUCHE Y OTROS	VER AQUÍ
REORGANIZACIÓN DE PERSONA COMERCIANTE 2018.00019.00	HERNÁN ANGARITA GÓMEZ		VER AQUÍ
VERBAL RCE - AT 2018.00065.00	SANDRA MILENA BARRERA LOPERA Y OTROS	SEGUNDO CASTRO ABRIL Y OTRO	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente (N/A), favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.